



Outlook

---

## RE: SOLICITUD AVAL INCLUSION CLAUSULAS AMBIENTALES PROCESO ASEO Y CAFETERIA VIG 2024

---

Desde Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiaabogota.gov.co>

Fecha Mié 4/09/2024 10:30 AM

Para Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiaabogota.gov.co>

CC Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiaabogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (130 KB)

6.2. Declaración CA - SERV ASEO Y CAFETERIA 2024\_2.doc;

Buen día Abo. Pablo,

Dando respuesta a la solicitud, se remite el FT-1152 con la aprobación para la exclusión de cláusulas ambientales aplicables al proceso con objeto: *Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General.*

Los ajustes al documento se encuentran señalados en fuente color azul y subrayados en color amarillo los campos pendientes por diligenciar, por favor tener en cuenta y complementar previo a su envío a la Dirección de Contratación.

Agradecemos la atención.

Cordialmente,



DAFNE VIVIVANA HUERTAS BOCACHICA  
CONTRATISTA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306



---

**De:** Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiaabogota.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 4 de septiembre de 2024 9:24

**Para:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiaabogota.gov.co>

**Asunto:** RE: SOLICITUD AVAL INCLUSION CLAUSULAS AMBIENTALES PROCESO ASEO Y CAFETERIA VIG 2024

Vivi

No tengo observación , teniendo en cuenta que en el acuerdo marco Numeral No 7.92 dice "Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento y los criterios normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.".

Cordialmente



*Claudia Janneth Jaramillo Gómez*

Dirección Administrativa y Financiera  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext...2306

**De:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** martes, 3 de septiembre de 2024 17:48

**Para:** Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** RE: SOLICITUD AVAL INCLUSION CLAUSULAS AMBIENTALES PROCESO ASEO Y CAFETERIA VIG 2024

Buenas tardes Claudia,

Te remito para aprobación el FT-1152 con la exclusión de cláusulas ambientales aplicables al proceso con objeto: *Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévan de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General.*

Quedo atenta a tus indicaciones.

Cordialmente,



**DAFNE VIVIVANA HUERTAS BOCACHICA**  
CONTRATISTA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 2306



**De:** Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** martes, 3 de septiembre de 2024 13:48

**Para:** Dafne Viviana Huertas Bocachica <dvhuertas@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** SOLICITUD AVAL INCLUSION CLAUSULAS AMBIENTALES PROCESO ASEO Y CAFETERIA VIG 2024

Buenas tardes

Por medio del presente solicito de tu colaboración para que se verifique y avale la certificación de inclusión de cláusulas ambientales respecto del proceso para la contratación del servicio de aseo y cafetería a través de Acuerdo Marco.

Cordialmente



PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ  
ABOGADO - CONTRATISTA  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>